

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1555

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 10 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Las responsabilidades

Gran enojo nos causa ver cómo entretienen el tiempo en el Congreso los que discuten la responsabilidad de este ó de otro ministro por las consecuencias de la guerra.

Hay enormes responsabilidades que depurar; pero ¿qué significan las torpezas que pueda haber cometido el señor ministro de Marina con las que echará la Historia sobre todos esos hombres políticos que á si propio se han venido llamando estadistas desde Isabel II hasta hoy?

El ministro actual de Marina, el de la Guerra, el mismo presidente del Consejo, son unos *pobres hombres*, como llamaba Napoleón á los suyos de la misma talla. ¿Y vamos á echar todo el peso de las responsabilidades sobre esos cuya culpa mayor consiste en haberse encargado del poder, cuando todo estaba perdido?

Quien ha dicho la verdad sin querer decirlo y sin saber que la decía; quien ha dictado el fallo condenatorio sobre todos nuestros políticos de pacotilla, fué el señor marqués de la Vega de Armijo en su discurso de gracias al tomar posesión de la presidencia del Congreso.

«¿Quién había de decirme hace cuarenta años,—exclamaba con acento de pena,—que esa Unión Americana, cuya independencia me llenaba de entusiasmos!...»

¿Quién se lo había de decir al marqués de la Vega de Armijo! Cualquiera que hubiera subido discurrir; cualquiera que hubiera leído lo que otros habían profetizado y escrito con gran acierto. Ahí están las cartas del conde de Aranda que anunciaron lo que está sucediendo.

¿Qué prueba esto? Que en España hemos tenido muchos políticos traviesos; pero ni un solo estadista. Doloroso es confesarlo; pero en esto, tiene razón Salisbury.

Por eso decimos, que la menor de las responsabilidades corresponde al Gobierno y menos al cándido ministro de Marina. Son muchos los culpables y no es el Sr. Gaset, ni siquiera los Sres. Salmerón, ni Romero Robledo, los que han de exigirla, porque no están sancionadas en las leyes: las pedirá Dios dónde, cómo y á quien corresponda.

Hablar de ellas en el Parlamento ahora es perder el tiempo y hacer también que lo pierdan los ministros que lo necesitan para otras cosas.

El discurso que ayer pronunció el

señor Moret fué, desde el punto de vista puramente retórico, un modelo. una de las mejores oraciones parlamentarias del ministro de Ultramar, una voz necesaria en el banco azul, donde aún no se había oído la defensa del actual Gobierno.

Toda su habilidad, que es mucha, puso el Sr. Moret en hacer la propia defensa, con lo que intentó defender la gestión del Ministerio que siguiera sus inspiraciones y recogió como bandera su programa de Zaragoza.

Pero es lo cierto que en la opinión está tan arraigado el convencimiento de que el plan de la autonomía ha dado resultados negativos, que ni toda la elocuencia del Sr. Moret, que estuvo ayer verdaderamente inspirado, fué bastante á disipar la atmósfera que con sus teorías se respira en todas partes.

Nosotros tenemos la convicción íntima de que con autonomía y sin autonomía la guerra con los Estados Unidos era inevitable. Aquella República tiempo hace persigue un solo objeto, tiene una sola finalidad, á la que ha ajustado todos sus actos de artera política mientras lo creyó conducente al fin; de grosera provocación cuando nos ha creído extenuados y debilitados hasta considerarnos impotentes para la defensa y fácilmente conquistables.

En que el Sr. Moret no haya visto esto con perfecta claridad; en que se haya inspirado en la creencia contraria de los diplomáticos á que ayer aludía; en que los ministerios de Guerra y Marina se hayan mostrado inclinados hácia esa confianza, en lo que encontramos nosotros el mayor fracaso del inspirador y de los inspirados, en eso lo encuentra también la opinión, y á eso debió concretarse la interpelación iniciada por el expresidente de la República, si no se hubiese propuesto realizar un acto, y el Sr. Romero Robledo aprovechar la oportunidad de reñir con todo el mundo y el Sr. Gasset una exhibición disculpable por la edad y las ilusiones que la inspiran.

En circunstancias normales y no preñadas de las dificultades del presente, con la guerra en el exterior y en las colonias y la crisis del hambre en el interior, podíanse tomar tiempo para poner en claro lo que pueda aparecer turbio y oscuro.

Hoy no queda más que una solución, y es prestar el concurso de todos al Gobierno, para que en ese concurso halle la fuerza que la fatalidad le restara.

Este concurso exige por parte del

jefe del Gobierno que los hombres de que se rodee no estén gastados en el descalabro ó en la impopularidad, y bien patente está que esto ocurre en algunos de los elementos de que hoy está formado el Gabinete, aunque otros hay sobre cuya base pudiera reorganizarse en condiciones de hacer frente á estas excepcionales circunstancias.

Ensayar ahora otros criterios, sería gastar inútilmente fuerzas que deben quedar de reserva por si la providencia en sus altos destinos nos deparase más graves momentos, más críticas situaciones.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Emprende Cristóbal Colón su último viaje al Nuevo Mundo.— 9 de Mayo de 1508.

Llevado de su agradecimiento hácia los Reyes Católicos y de sus deseos de llegar á las Indias sin doblar el Africa, no obstante sus sesenta y seis años de edad y haber sufrido mucho por las persecuciones hijas de las envidias que se creó con motivo de sus descubrimientos, Cristóbal Colón pidió á sus soberanos la vènia y los auxilios que necesitaba para emprender su cuarto y último viaje á las Américas.

Al reparar en los vejámenes y en los sufrimientos de que fué objeto tan ilustre marino, causa asombro la bondad de su corazón, y su venerable imágen preséntasenos llena de grandiosidades y rodeada de aureolas solo deparadas á muy contados humanos; la última expedición al Nuevo Mundo y sus preparativos, son motivos más que suficientes para servir de justificación á lo que decimos.

Cual si no se tratara del hombre que había regalado á la corona de Castilla su más rico florón, fuéronle regateados los recursos, hasta el extremo de hacerse á la mar, el día 9 de Mayo de 1502, con cuatro malas carabelas, 159 hombres y muy escaso número de armas y recursos.

Para que ni en uno solo de los pocos días que le quedaban de existencia al ilustre anciano se viera sin amarguras, en este viaje todo fueron contratiempos, adversidades y desprecios: obligado por la necesidad de reparar averías, sufridas por muchos y

penosos días de navegación, quiso arribar á la isla Española; pero habiéndose opuesto á ello su gobernador, don Nicolás de Ovando, la pequeña y maltrecha flota prosiguió su viaje, teniendo al fin que buscar refugio en una rada para librarse de fuerte temporal que seguramente hubiera deshecho aquellas débiles naves.

Más tarde descubrió la Guayana, atravesó el golfo de Honduras y arribó al de Darien, y entonces buscó por la costa del continente meridional el paso que esperaba encontrar, exploración que no le dió ningun resultado, por lo que se dirigió á la provincia de Veraguas para fundar una colonia, proyecto de que tuvo que desistir por oposición de los naturales.

Lleno de pesadumbre tomó el rumbo de las costas de Jamaica, y en ellas tuvo la desdicha de perder sus carabelas.

Gracias al arrojo y pericia de Diego Méndez y de Bartolomé Fiesco, que en débil canoa marcharon desde la Jamaica á la Española en busca de auxilios, el venerable Colón pudo regresar á España, no sin correr grandes riesgos por los muchos y duros temporales que le sorprendieron en el mar.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Es el frío que llega al estómago, helando la vida de los miembros antes vigorosos, dispuestos al trabajo que fecundiza la tierra y la hace producir el trigo.

¡El trigo! Esa primera materia que el labrador acaricia en las eras y le dá el último adiós, cuando se la arrebató el fisco de las manos...

¡El trigo! ¿Cuántos sudores no representan esos acervos inmensos que acapara un industrial á bajo precio para medrar más tarde con la miseria del pobre?

En todas las provincias de España se oye el incansante clamoreo de los amotinados; en todas partes piden pan los desheredados y los herederos de la Providencia, los labradores que surcan el campo para que luego nazca matizado con verde alfombra, y más tarde la caña de las mieses, tostada por el sol, rinda sus frutos.

«No comerás el pan con el sudor de tu rostro». Eso dicen las gruesas espigas cuando las mueve con violencia el huracán de la tormenta.

«Hoy ha subido el precio del pan».

Así dicen los despachos telegráficos que se reciben de provincias.

Pasarán los días, porque todo pasa en este mundo, y el telégrafo repetirá:

«Hoy ha subido el precio del pan».

Porque no se adoptan medidas oportunas ó porque no es fácil ya encontrarlas en un país agobiado por el hambre y por la guerra.

Hasta que otra vez el telégrafo, con su imponente laconismo, termine diciendo:

«Hoy ha subido... la indignación popular».

Que es el alma de todos los motines y la causa segunda de las revoluciones espantosas.

De un momento á otro es esperado en Tarragona el general de división D. Francisco Gómez Solano, recientemente nombrado jefe de la segunda división de infantería de este cuerpo de ejército y gobernador militar de aquella plaza.

Al objeto de prevenir cualquier conflicto que por la carestía del pan han tenido lugar en otras poblaciones, el alcalde de esta ciudad Sr. Kies está celebrando frecuentes conferencias con los tahoneros y comerciantes de harinas para evitar que en el tiempo que falta para la recolección de la cosecha pueda nuestra ciudad sufrir las contingencias de un rápido aumento en los precios, ó la carencia de harinas que podrían producir un conflicto de la peor especie.

Es de alabar la conducta seguida en este asunto por el Sr. Kies, y de desear fuera que hiciera lo propio en la cuestión de los billetes, cuyo cambio por plata ó moneda divisionaria es cada día mas difícil y oneroso.

Ha empezado el arreglo del local donde ha de instalarse la *Tómbola* patriótica, siendo muchos los objetos que se reciben con dicho objeto, gracias á la actividad de las distinguidas señoras que la dirigen.

Circulan billetes de 50 pesetas con el busto de Jovellanos, emisión de 24 de Julio de 1893. Se distinguen de los legítimos por la estampación algo borrosa de la parte superior, que resulta, además, en conjunto, algo reducida. La figura, números y letras transparentes están muy bien imitados, y la tinta verde y el dibujo del reverso con perfección.

En conjunto, resultan estos billetes de lo más perfeccionado en su género.

El Fomento del Trabajo Nacional, al objeto de mejorar los cambios extranjeros y compensar la disminución que se ha de observar por derechos de Aduana, ha propuesto se establezcan otros sobre la exportación, en tanto alcancen al 33 por 100 sobre los artículos siguientes: mineral de hierro mata cobrera, plata en pasta y almoneda, cacahuet, tártaro crudo, cáñamo en rama, lana sucia, simiente de seneja y sus desperdicios, ganado de todas clases, cueros, grasas animales, arroz, paja, forrajes, salvado y hierro viejo.

Ayer, en Barcelona, comenzaron los trabajos á bordo del acorazado guarda costas *Numancia*

una sección de carpinteros de ribera con objeto de proceder á la renovación de camarotes y demás obras que requiere el buque. Dicho barco quedará listo dentro breve plazo.

Precedentes de Castilla han llegado á Barcelona gran número de vagones de trigo con destino al extranjero, que quedarán allí por haberse prohibido su embarque. Anoche debió llegar del Rio de la Plata el vapor italiano «Sicilia», también con cargamento de trigo que no se desembarcará en Barcelona, sino que seguirá para Génova por voluntad de sus receptores, que harán un bonito negocio.

El sargento del ejército de operaciones en Cuba D. Antonio Santos, hijo del comandante del regimiento de Gravelinas Sr. Santos, de guarnición en Tarragona, ha sido promovido al empleo de segundo teniente.

El número 19 de «El Eco de la Moda» publica en su primera plana un figurín en colores «Traje de paseo», «Vestido para niña», y «Traje para niño» como patrón cortado, tamaño natural.

En el último reconoci- miento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil para el servicio el soldado José Pla Vilagasa, natural de Tortosa.

Ayer, repuesto en su cargo, tomó nuevamente posesión el alcalde de Vendrell, D. José Serra Bojans.

La Delegación de Hacienda anuncia que D. Miguel Subirats Ginovart, vecino de Tortosa, ha solicitado un terreno parcelario situado en la partida de Bitem al kilómetro 3, hectómetro 2, de la carretera de tercer orden de Tortosa á Garcia; y don José Durán Baiges, vecino también de dicha ciudad, otro terreno de la partida de Pimpi en el kilómetro 3, hectómetro 30, de la misma carretera.

El Juzgado de primera instancia de Falset saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Pradip, propiedad de Juan Escoda Espelta.

Las Compañías de N. Z. A. del norte y de T. B. F. han acordado establecer, desde Barcelona, un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para facilitar la concurrencia á la romería de San Isidro, en la Corte.

Hemos recibido el último número de *Tarragona Ciclista*, importante publicación; como los anteriores, es notable en extremo.

La Compañía de los Caminos del Norte de España hace saber que, «debido á las circunstancias anómalas por que atravesamos, y necesitando para el consumo de sus máquinas todas las existencias del carbón de las Minas de San Juan, se ha visto precisada, aunque con mucho sentimiento, á suspender en absoluto la venta que de dicho combustible hacía á los particulares.

Y añade que «por este motivo se ve imposibilitada de servir los pedidos que tenía pendientes...»

Hemos recibido el primer episodio patriótico que con el nombre de *Glorias de España*, ha empezado á publicarse en Madrid. *El combate del Callao* reproduce fielmente, en forma anecdótica, aquella lucha en que nuestros marinos tan alto colocaron el pabellón nacional.

A diez céntimos el ejemplar, vendense en la librería de Biarnés y Kies, en esta ciudad.

La Diputación provincial de Madrid ha comunicado á la de esta provincia que, en vista de las críticas circunstancias que atravesamos, ha suspendido el Congreso de Diputaciones provinciales que debía inaugurar el día 10 de los corrientes. Por dicho motivo el diputado D. Antonio Rossell, delegado por nuestra Diputación para concurrir á aquella asamblea, ha suspendido el viaje.

Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento para ver y fallar los expedientes de los mozos que tienen señalado plazo.

El Jefe que, juntamente con algunos oficiales y soldados, se encontraba á bordo del vapor español «Argonauta», apresado en aguas de Cuba por un crucero norte-americano ha resultado ser el coronel de caballería D. Vicente Cortijo, persona muy conocida en Cataluña por haber mandado el regimiento de lanceros del Príncipe, que durante mucho tiempo ha estado de guarnición en Barcelona y que en la actualidad está acantonado en Villauueva y en Villafraanca.

En los andenes del puerto de Tarragona se encuentran depositadas bastantes partidas de vino y aceite en expectativa de embarque.

Un periódico de Paris recomienda no echar las moscas, ni aun las que se pasean por la cara, pues, si causan molestias, prestan, dice, un gran servicio: vacunan ligeramente (sic) á las personas sobre las que graciosamente se posan.

Hé aquí los hechos en que se funda el autor:

Un bacteriólogo, el señor Marpmann, ha descubierto que los microbios recogidos en el cuerpo de las moscas no ejercen acción nociva sobre el organismo humano. Así los conejos inyectados con cultivos de bacilos de la viruela y del colera, obtenidos por medio de moscas fermentadas, no han presentado sintoma alguno de tan terribles males.

Conclusión: dejad tranquilas las moscas, atraedlas en todo caso hácia vosotros y estareis á cubierto de las epidemias...

No se tardará, pues, mucho en que aparezca algún sabio inoculando á las moscas el acilo tuberculoso y otros varios, para curar despues á los candidatos de la tuberculosis, merced á repetidas titulaciones de moscas tuberculizadas.

Ha quedado definitiva- mente constituida la Sociedad Nacional de Avicultores, cuyos propósitos tienden al desarrollo de la industria avícola en España. Ha sido nombrado presidente de la Sociedad el iniciador de la misma D. Salvador Castelló y Carrera, director de la revista *La Avicultura Práctica* y de la Es-

cuela de Avicultura de Arenys de Mar «Granja paraíso», donde queda fijado por cinco años el domicilio legal de la Sociedad; vice-presidente el señor conde de las Navas, director gerente de *El Gallo de Plata*, en Aljete, y secretario D. Felipe Ferrer y Ferrer, que lo era ya de la mencionada Escuela de Avicultura.

Lustres de color

Zapatería de Moreso.

Los periódicos de Suecia dan noticias detalladas de un terrible accidente acaecido en el Circo de Gothemburg. Uno de los artistas, llamado Corradini, célebre por su originalidad y por su audacia, se hacia subir montado á caballo hasta la parte superior del techo del Circo, en donde efectuaba sus ejercicios.

Se había terminado la ascensión, cuando se rompieron súbitamente las poleas que retenían el globo, el jinete y el caballo cayendo todos sobre la arena del Circo desde una altura de dieciséis metros. El caballo murió instantáneamente, y el jinete, al ser socorrido, vióse que tenía ambas piernas trituradas y horribles contusiones, pudiendo respirar á duras penas. El infeliz, á pesar de la asistencia médica, murió al cabo de dos horas ea medio de indecibles sufrimientos, dejando en triste situación á su mujer y tres hijos, que asistían á la representación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la Audiencia provincial se celebró el sábado la vista de una causa seguida por lesiones mútuas, contra José Antonio Mayor y José Antonio Buenaventura Cartoixa, de Cherta los tres, que en Agosto último cuestionaron por decir éstos que aquél les quitaba figos de una higuera de su huerto.

Defendían á los procesados los letrados D. Victor José Olesa y D. Ramón Morera y los procuradores D. Manuel de Peñarrubia y D. Cándido Planas.

El señor fiscal, en vista de la prueba practicada, retiró la acusación en cuanto al Buenaventura Cartoixa, solicitando se impusieran las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas á los otros dos procesados, interesando las defensas la absolución de sus defendidos, por entender cada una que habían obrado en legítima defensa.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra José Esquarré Ferre, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

En la del mismo Juzgado, por el delito de lesiones contra José Martí Martí, ha recaído fallo absolutorio.

Y de conformidad en causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ismael Pla Ana, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En la sección primera se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de estafa contra José Sabaté, ha recaído fallo absolutorio.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notables las contrariedades que están sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.



Vamos á dar ahora á estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado. Encontraremos que la Emulsión Scott prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, socio correspondal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la Emulsión Scott & Soyne con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.—LDO. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ.

REGISTRO CIVIL

DIA 8

Nacimientos.—Salvador Cugat Carles.

Defunciones.—Juan Salvadó Rossell.—Carmen Bosch Felip.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

9 de Mayo de 1898.

La crisis planteada

El Gobierno y las Cortes

Según *La Correspondencia*, en el Consejo de Ministros se ha tratado hoy categóricamente de afirmar la crisis ministerial.

Se hizo notar que está aun pendiente de la aprobación de las Cortes el «bill de indemnidad» por el cual ha de legalizarse la gestión del Gobierno fuera del Parlamento; y por esto acordó el Consejo aplazar la crisis, hasta que el Sr. Sagasta encuentre el momento en que deba resolverse.

Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre las autorizaciones financieras al Gobierno, y en seguida

serán discutidos los presupuestos de los departamentos civiles, con disposiciones para llevar á toda prisa esos debates.

Una vez legalizada la situación del Gobierno, podrá hacerse pública la crisis ministerial, que de hecho está planteada.

—Se habla muchísimo esta noche de una visita que el Sr. Montero Rios ha hecho á la Reina, combinándola con entrevistas del mismo Sr. Montero Rios con el Sr. Gamazo, y de ambos con el Presidente del Consejo.

Los rumores de una crisis ministerial adquieren firmeza extraordinaria.

Todos los políticos juzgan imposible el que el presidente del Consejo convenza al señor Gamazo para que entre en el ministerio.

Según mis informes, el Sr. Sagasta, antes de aconsejar á la Reina Regente la formación de un Gobierno liberal sin él, se mostrará partidario de que se encargue de él general Martínez Campos.

Version de la crisis

Es posible que mañana se comunique á las Cortes un Real decreto suspendiendo las sesiones hasta Junio, por hallarse el Gobierno en crisis.

Parece que los Ministerios á los cuales se extenderá la crisis, serán los de Hacienda, Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia.

Reunión

Esta tarde, invitados por el general Lachambre, se han reunido los diputados y senadores que pertenecen al ejército.

Aunque no se conoce concretamente el objeto de la reunión, se le ha concedido mucha importancia.

Sin embargo, otros la niegan porque siempre, al principio de cada legislatura, los representantes militares suelen reunirse para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo.

El Consejo de hoy

Los ministros han celebrado Consejo esta mañana, y en él ha planteado el señor Sagasta la cuestión de política interior, apreciando la situación actual del Gobierno.

Se afirma que los ministros todos juzgaron que la acción del Gobierno no habia fracasado, y que por tanto debe seguir al frente de los negocios públicos.

Lo ocurrido en Filipinas fué apreciado como un mero accidente de la guerra, y acordóse obrar con energía y con inmediata decisión en Filipinas.

Los acuerdos tomados en este Consejo se mantienen reservadísimos.

El Cincinnati

De la Habana telegrafian que á las ocho de la mañana de ayer dos barcos de guerra norteamericanos perseguían á la goleta pescadora *Vedado*, llegando hasta cinco millas de las baterías de la costa, que abrieron el fuego con sus obuses, haciendo seis disparos.

Uno de los proyectiles alcanzó á un

crucero enemigo y le destrozó la chimenea y un palo; y otro le cayó sobre la cubierta; ignorándose el daño que le causó.

Contestó á nuestro fuego con doce cañonazos, y se alejó rápidamente, juntándose con tres barcos más, que apercibía el numeroso gentío agolpado en tierra.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Habana 8.—Capitán general al ministro de la Guerra.

»Según los restos que se vienen encontrando en esta costa, parece que el crucero norteamericano *Cincinnati* se ha ido á pique.»

Hay lugar á sospechar y se cree en los centros oficiales que este crucero de que habla el general Blanco es el que aludía el telegrama de la Habana de ayer indicando que se había puesto al alcance de nuestras baterías y que se había retirado precipitadamente probablemente alcanzado por algunos proyectiles y que más adelante se ha hundido á consecuencia de las averías que le hicieron nuestros cañones.

FILIPINAS

Los rebeldes visayos batidos

El Gobierno comunica un despacho oficial, fechado en Labuán (Filipinas) el 7 de Mayo.

El comandante general de las islas Visayas dice en este despacho lo siguiente:

«En atención á las circunstancias, comunico el parte dado el 3 de Mayo al Capitán general.

»Después de penosísima marcha y de cuatro horas de combate, me apoderé ayer del pueblo (?) de Panay, foco principal de los insurrectos en ese territorio.

»Pasaban de 4.000 los defensores de las trincheras, á las que se hicieron 172 muertos, y 500 más en las calles del pueblo, por las tres columnas que situé sobre las retiradas.

»Armas de fuego han sido recogidas; y sacerdotes peninsulares rescatados.

»La toma y destrucción de Panay son resultados de la operación que entiendo importante para la pacificación de este territorio.

»Tuvimos un jefe, un oficial y 43 soldados heridos.

»Los tiradores de Mindanao, los Ingenieros y las fuerzas indígenas entraron á la bayoneta en el pueblo, que entusiasmado gritó espontáneamente: ¡Viva España!

Dictados convenientes y enérgicos bandos. Muy satisfecho de las tropas.

»Mañana continúo operaciones.»

Rendición de Cavite

Desde Washington y New York se reciben tristes noticias que confirman las que teníamos del combate librado en Cavite.

El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido despachos de Dewey pidiendo barcos, municiones y víveres para verificar un desembarco.

Dice el comodoro Dewey que, des-

pues de un sostenido combate, logró apagar el fuego de la batería de Cavite; que por su mano cortó el cable y que no tomó Manila por no creer prudente un desembarco por falta de fuerzas para un ataque.

Añade que tomó posesión de Cavite cuya guarnición quedó en libertad bajo la condición de no hacer armas contra la escuadra yankee.

Dice que en Manila hay gran excitación y que considera fácil que los insurrectos intenten apoderarse de la capital del Archipiélago, en cuyo caso, añade, no vacilaría en desembarcar, pues tiene dominadas las baterías y puede tomar Manila cuando quiera.

Estas noticias han causado gran sensación en Washington,

El ministro de Marina Mr. Long ha teleografiado á Dewey felicitándole entusiastamente y expresándole la gratitud del Gobierno y el acuerdo de éste de nombrarle almirante jefe de la escuadra del Pacífico.

El Consejo federal ha acordado enviar un mensaje de felicitación á Dewey.

Anita M. de Salles

Ha llegado á esta población, al objeto de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes, enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

- Reunión de seis señoritas en adelante, á 25 pesetas cada una.
- Id. de cuatro, á 30 id.
- Id. de dos, á 40 id.
- Id. por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar en la Posada del Puente. La señora de Salles no admite honorarios hasta que la enseñanza de las flores esté terminada.

También se enseña la flor de baño completa, imitación á porcelana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las granulaciones por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesad z, fúeles, dolores de es. mago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extralimentos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela practica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.

Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (feudéz del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido.

Sillas especiales fuertes y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

Precios de fábrica.

Embalaje seguro y económico.

Almacén y despacho:

8, Pelayo, 8, BARCELONA.

BALNEARIO

DE

DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8

VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-lsuar, con ó sin habitación.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales—Carretas, núm. 39.—Madrid

En Tortosa, D. Pablo Canalda.

PAPELERIA

DE

BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Lioretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saivaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

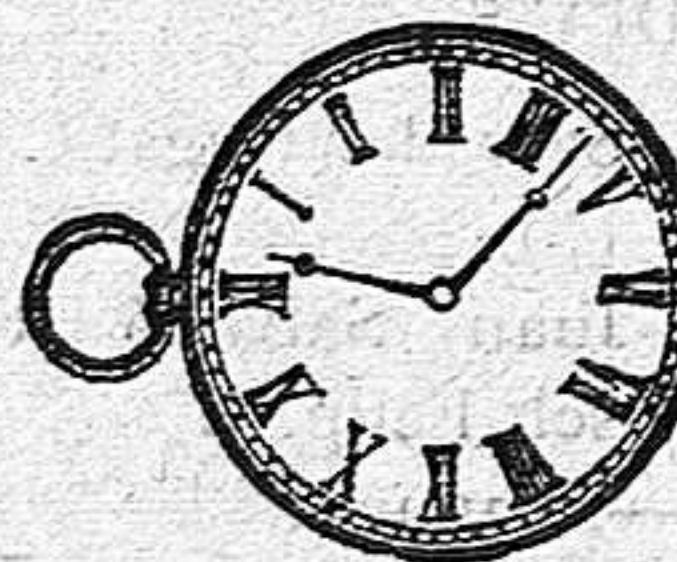
TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS

¿QUERERIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?



ANGEL, 9

M. CLIMENT

LOS ENCONTRAREIS EN LA Relojeria de TORTOSA